INFORMACION SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD

KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Seguros
y a la Junta Directiva y Accionista
Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. (la Compañía) los cuales, comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Base para la opinión
Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad
Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

KPMG, S. A., sociedad anónima costarricense, es una
firma miembro de KPMG International, una cooperativa suiza.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros
La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Mynor Pacheco S.

KPMG

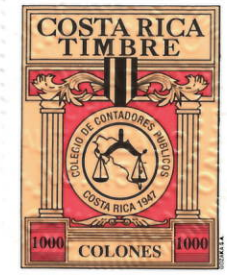

25 de febrero de 2019

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116-FIG-7
Vence el 30/09/2019

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
ACTIVOS			
Disponibilidades	3	**23.299.381**	**83.931.743**
Efectivo		250.000	250.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		23.049.381	83.681.743
Inversiones en instrumentos financieros		**123.633.150**	-
Disponibles para la venta	2 y 4	121.482.900	-
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	2	2.150.250	-
Comisiones y cuentas por cobrar		**95.124.823**	**123.247.728**
Comisiones por cobrar		36.528.103	23.074.792
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2	58.596.720	100.172.936
Mobiliario y equipo (neto)	5	**2.920.297**	**3.918.259**
Otros activos		**1.732.981**	**1.738.838**
Gastos pagados por anticipado		1.403.139	1.400.530
Otros activos		329.842	338.308
TOTAL DE ACTIVOS		**246.710.632**	**212.836.568**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones		**66.735.435**	**10.642.586**
Cuentas y comisiones por pagar diversas	6	5.789.585	10.642.586
Cuentas y comisiones por pagar con partes relacionadas	2	60.945.850	-
Impuesto sobre renta por pagar		**2.912.544**	**19.404.350**
TOTAL DE PASIVOS		**69.647.979**	**30.046.936**
PATRIMONIO			
Capital social	8-a	**32.034.000**	**32.034.000**
Capital pagado		32.034.000	32.034.000
Reservas patrimoniales	8-d	**6.406.800**	**6.406.800**
Resultado del año		**138.621.853**	**144.348.832**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**177.062.653**	**182.789.632**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**246.710.632**	**212.836.568**
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	**6.395.584**	**6.395.584**

MBA. Silvio Lacayo B.
Presidente

Sra. Angie A. Pizarro Quesada
Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

	Nota	2018	2017
Ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	9	493.106.443	464.123.300
Otros ingresos operativos		2.028.401	2.074.218
Total ingresos de operación		**495.134.844**	**466.197.518**
Gastos de operación			
Por comisiones por servicios	10	15.648.138	45.627.619
Por otros gastos con partes relacionadas	2	52.913.819	52.644.401
Por otros gastos operativos		360.647	128.457
Total gastos de operación		**68.922.604**	**98.400.477**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**426.212.240**	**367.797.041**
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	11	150.339.923	147.926.053
Por otros gastos de administración	12	25.602.296	22.765.085
Por otros gastos con partes relacionadas	2	60.945.850	-
Total gastos administrativos		**236.888.069**	**170.691.138**
RESULTADO OPERACIONAL NETO		**189.324.171**	**197.105.903**
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	2	1.324.517	1.334.814
Por inversión en instrumentos financieros	2	3.433.172	2.498.507
Por diferencial cambiario, neto		3.380.201	4.812.484
RESULTADO FINANCIERO NETO		**8.137.890**	**8.645.805**
RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS		**197.462.061**	**205.751.708**
Impuesto sobre la renta	7	58.840.208	61.402.876
RESULTADO DEL AÑO		**138.621.853**	**144.348.832**

M.B.A. Silvio Lacayo B.
Presidente

Sra. Angie A. Pizarro Quesada
Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016		**32.034.000**	**6.406.800**	**107.553.332**	**145.994.132**
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio					
Dividendos pagados	8-c	-	-	(107.553.332)	(107.553.332)
Resultado integral del año					
Resultado del año		-	-	144.348.832	144.348.832
Saldos al 31 de diciembre de 2017		**32.034.000**	**6.406.800**	**144.348.832**	**182.789.632**
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio					
Dividendos pagados	8-c	-	-	(144.348.832)	(144.348.832)
Resultado integral del año					
Resultado del año		-	-	138.621.853	138.621.853
Saldos al 31 de diciembre de 2018		32.034.000	6.406.800	138.621.853	177.062.653

M.B.A. Silvio Lacayo B.
Presidente

Sra. Angie A. Pizarro Quesada
Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del año		138.621.853	144.348.832
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones	5	997.962	841.022
Ingreso por intereses		(4.757.688)	(3.833.321)
Impuesto sobre la renta		58.840.208	61.402.876
Variación neta en los activos aumento o (disminución)			
Cuentas y comisiones por cobrar		28.122.905	(105.921.126)
Otros activos		5.857	(1.161.279)
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)			
Cuentas y comisiones por pagar diversas		56.092.849	6.737.098
		277.923.946	102.414.102
Intereses cobrados		2.607.438	3.833.321
Impuesto de renta pagado		(75.332.014)	(64.503.883)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		**205.199.370**	**41.743.540**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	5	-	(2.495.276)
Adquisición de inversiones disponibles para la venta	4	(121.482.900)	-
Disminución de inversiones disponibles para la venta		-	137.045.000
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		**(121.482.900)**	**134.549.724**
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados	8-c	(144.348.832)	(107.553.332)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		**(144.348.832)**	**(107.553.332)**
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(60.632.362)	68.739.932
Efectivo al inicio del año		83.931.743	15.191.811
Efectivo al final del año	3	**23.299.381**	**83.931.743**

M.B.A. Silvio Lacayo B.
Presidente

Sra. Angie A. Pizarro Quesada
Contadora

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. (en adelante "la Compañía") fue inscrita ante el Registro Público como sociedad anónima el 27 de enero de 2005, de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica.

Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. se encuentra supervisada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), creada mediante la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653 del 7 de agosto de 2008. Esa Superintendencia es la entidad responsable de la autorización, regulación y supervisión de las personas, físicas o jurídicas, que intervengan en los actos o contratos relacionados con la actividad aseguradora, reaseguradora, la oferta pública y la realización de negocios de seguros. La SUGESE es un órgano de máxima desconcentración y adscrito al Banco Central de Costa Rica, la cual funciona bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2019. La dirección de la página web es www.desyfin.fi.cr.

La Compañía es propiedad en un 100% de Grupo Desyfin, S.A. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía cuenta con un total de 12 empleados (12 empleados en el 2017).

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo con disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta los cuales son reconocidos a su valor razonable.

(Continúa)

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, y moneda funcional de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de diciembre de 2018, ese tipo de cambio se estableció en ¢604,39 y ¢611,75 por US$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢566,42 y ¢572,56, en el 2017).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2018, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢604,39 por US$1,00 (¢566,42 por US$1,00 en el 2017).

(Continúa)

(e) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros son reconocidas a la fecha de liquidación en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos mantenidos en entidades financieras sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

- Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y cuentas y comisiones por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

(Continúa)

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento.

De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía no puede clasificar sus inversiones como mantenidas al vencimiento aun cuando tenga la intención y capacidad para ello.

- Comisiones y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir. Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable.

Las comisiones y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente saldos por cobrar al Instituto Nacional de Seguros.

iii. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(Continúa)

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(Continúa)

(f) Mobiliario y equipo

i. Activos propios

El mobiliario y equipo se registra al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

iv. Activo intangible

Los costos incurridos en la adquisición de licencias e implementación de sistemas de información (software) para uso interno, son valorados al costo menos la amortización acumulada. Tales costos se amortizan en línea recta en plazo máximo de diez años, a partir de la fecha de inicio de su utilización.

v. Activos arrendados

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Compañía, ya que esta no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(Continúa)

(g) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(i) Reserva legal

De acuerdo con regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(j) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(Continúa)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles y el método de depreciación del mobiliario y equipo.

(k) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(l) Arrendamiento operativo

La Compañía mantiene a la fecha del balance un contrato de alquiler sobre un bien inmueble. La Compañía sigue la política de contratar ese arrendamiento bajo el concepto de arrendamiento operativo.

(Continúa)

(m) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el año.

(n) Beneficios a empleados

(i) Beneficios de despido o de terminación

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

A partir del 12 de febrero de 2016 la Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Financiera Desyfin y Afines ASODESYFIN, el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Los montos transferidos al fondo de Pensiones Complementarias y lo trasferido a la Asociación Solidarista se consideran adelantos de cesantía.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

i. Ingreso y gasto por intereses

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones por intermediación de seguros se originan por servicios que presta la Compañía, los cuales se consideran realizables por la ejecución de un acto concreto, y se reconocen sobre la base de devengado.

iii. Gastos de administración

Los gastos administrativos se reconocen en el momento de recibir el servicio o el bien, es decir, cuando se incurre en ellos.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		2018	2017
Saldos:			
Activos:			
Disponibilidades	¢	21.837.279	82.506.132
Inversiones en instrumentos financieros		121.482.900	-
Productos por cobrar		2.150.250	-
Cuentas por cobrar		58.596.720	100.172.936
	¢	204.067.149	182.679.068
Pasivos:			
Cuentas por pagar	¢	60.945.850	-
Transacciones			
Ingresos:			
Por intereses en disponibilidades	¢	1.324.517	1.334.814
Por intereses en instrumentos financieros		3.433.172	2.498.507
	¢	4.757.689	3.833.321
Gastos:			
Por alquiler	¢	52.913.819	52.644.401
Por comisiones		60.945.850	-
	¢	113.859.669	52.644.401

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar con partes relacionadas corresponden principalmente a un crédito en dólares, otorgado a un plazo de 9 meses, con una tasa de interés del 8% anual, pagaderos al vencimiento. Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar con partes relacionadas corresponden principalmente a un crédito en colones, otorgado a un plazo de 9 meses, con una tasa de interés del 8% anual, pagaderos al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por pagar con partes relacionadas corresponden al reconocimiento de la comisión de cobro por recaudación de primas con Arrendadora Desyfin, S.A. el cual corresponde a un 25% mensual del total de comisiones registradas por la cartera de pólizas que administra y asesora de Arrendadora Desyfin, S.A.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

		2018	2017
Efectivo en cajas	¢	250.000	250.000
Entidades financieras del Estado		1.212.102	1.175.612
Entidades financieras del país		21.837.279	82.506.131
	¢	23.299.381	83.931.743

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en entidades financieras está compuesto por cuentas bancarias y de ahorros en entidades privadas y bancos públicos, las cuales devengan una tasa de interés anual entre 0.00% y 2.50% en colones (0,00% y 2,50%, en el 2017) y entre 0.00% y 1.00% en US dólares (0,00% y 1,00%, en el 2017).

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones disponibles para la venta corresponden a certificados de inversión emitidos por una entidad financiera relacionada, por un monto de US$35.000 y ₡45.000.000, con una tasa de interés neta de 5,25% y 8% respectivamente, con vencimiento el 31 de julio de 2019, y un monto de US$75.000 y ₡10.000.000, con una tasa de interés neta de 5,50% y 5,50% respectivamente, con vencimiento el 27 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantenía inversiones en instrumentos financieros.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2018, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Total
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢	3.169.040	8.785.554	11.954.594
Saldos al 31 de diciembre de 2018		3.169.040	8.785.554	11.954.594
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢	1.748.914	6.287.421	8.036.335
Gasto por depreciación		316.904	681.058	997.962
Saldos al 31 de diciembre de 2018		2.065.818	6.968.479	9.034.297
Saldo neto:				
Al 31 de diciembre de 2018	¢	1.103.222	1.817.075	2.920.297

Al 31 de diciembre de 2017, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Total
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	¢	2.497.527	6.961.791	9.459.318
Adiciones		671.513	1.823.763	2.495.276
Saldos al 31 de diciembre de 2017		3.169.040	8.785.554	11.954.594
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2016		1.465.586	5.729.727	7.195.313
Gasto por depreciación		283.328	557.694	841.022
Saldos al 31 de diciembre de 2017		1.748.914	6.287.421	8.036.335
Saldo neto:				
Al 31 de diciembre de 2017	¢	1.420.126	2.498.133	3.918.259

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Cuentas y comisiones por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas se detallan a continuación:

		2018	2017
Aportes patronales por pagar	¢	2.909.398	2.249.830
Provisión auditoría externa		1.579.001	2.492.403
Provisión consultoría externa		-	1.486.852
Salarios por pagar		-	1.508.389
Provisión aguinaldo		876.502	851.518
Cuentas por pagar acreedores varios		251.254	896.588
Impuestos retenidos por pagar		173.430	334.286
Otras cuentas por pagar		-	822.720
	¢	5.789.585	10.642.586

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta de 30% se concilia como sigue:

		2018	2017
Impuesto sobre la renta esperado	¢	60.168.241	61.725.512
Más:			
Gastos no deducibles		2.105.138	426.916
Menos:			
Ingresos no gravables		(3.433.171)	(749.552)
Impuesto sobre la renta	¢	58.840.208	61.402.876

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no ha determinado diferencias temporales gravables o deducibles que generen el reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido.

(Continúa)

(8) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está conformado por 32.034 acciones comunes, nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢1.000 cada una, para un total de ¢32.034.000.

Capital mínimo de funcionamiento

De acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 11 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades de agencias, inciso b) se debe: "mantener un capital social suscrito y pagado no menor al equivalente en colones de dieciocho mil quinientas (18.500) unidades de desarrollo (UD).

Para todos los casos, las unidades de desarrollo se considerarán según lo establecido en la Ley N° 8507 del 16 de mayo de 2006. Al 31 de diciembre de 2018, el equivalente en colones a las UD requeridas es de ¢16.648.261 (¢16.288.769 en el 2017). La Compañía mantiene un capital suscrito y pagado mayor al monto requerido por dicho reglamento.

Al 31 de diciembre de 2018, las unidades de desarrollo se valúan a un tipo de cambio de ¢899,9060 por UD 1,00 (¢880,4740 por UD 1,00 en el 2017).

(b) Incremento del capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se dieron incrementos de capital social.

(c) Dividendos

Mediante sesión de Asamblea de Accionistas celebrada el 5 de marzo de 2018, se acordó distribuir dividendos por un monto de ¢144.348.832.

Mediante sesión de Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2017, se acordó distribuir dividendos por un monto de ¢107.553.332.

(Continúa)

(d) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva legal corresponde a ¢6.406.800. Esta asignación cesó cuando dicho fondo alcanzó el veinte por ciento (20%) del capital social.

(9) Ingresos por comisiones por servicios

La base legal de los ingresos por comisiones devengadas por la Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A., se ampara a lo permitido por la Superintendencia General de Seguros, los cuales corresponden únicamente a la retribución percibida del Instituto Nacional de Seguros, por las comisiones ganadas por seguros.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se percibieron ingresos por comisiones por un monto de ¢415.453.543 (¢464.123.300 en el 2017), correspondientes a la comisión por la intermediación de los productos del Instituto Nacional de Seguros, de conformidad a los lineamientos establecidos con esta aseguradora.

(10) Gastos por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre de 2018, el gasto por comisiones por servicios se debe a comisiones por colocación de seguros pagadas a los agentes de seguros por un monto de ¢15.648.138 (¢45.627.619 en el 2017).

(11) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, el detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	2018	2017
Sueldos, vacaciones y bonificaciones del personal	¢ 106.820.233	105.998.692
Cargas sociales patronales	28.148.734	26.244.942
Décimo tercer sueldo	8.847.805	8.303.090
Preaviso y cesantía	4.094.117	3.753.125
Vacaciones	1.453.079	1.708.250
Capacitación	118.947	388.152
Otros	857.008	1.529.802
	¢ 150.339.923	147.926.053

(12) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, el detalle de otros gastos de administración se presenta a continuación:

		2018	2017
Por servicios externos	¢	13.656.426	14.795.708
Por movilidad y comunicaciones		5.436.304	4.627.686
Por infraestructura		997.963	867.522
Por gastos generales		5.511.603	2.474.169
	¢	25.602.296	22.765.085

(13) Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo de crédito. A continuación se detalla la forma en que la Compañía administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones y el plazo de las obligaciones.

(Continúa)

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Total
Activos:							
Disponibilidades	¢ 23.299.381	-	-	-	-	-	23.299.381
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	121.482.900	121.482.900
Productos por cobrar sobre inversiones	-	-	-	-	-	2.150.250	2.150.250
Cuentas y comisiones por cobrar	-	36.528.103	-	-	58.596.720	-	95.124.823
	23.299.381	36.528.103	-	-	58.596.720	123.633.150	242.057.354
Pasivos:							
Cuentas y comisiones por pagar	-	66.735.435	-	-	-	-	66.735.435
	-	66.735.435	-	-	-	-	66.735.435
Brecha de activos y pasivos	¢ 23.299.381	(30.207.332)	-	-	58.596.720	123.633.150	175.321.919

Al 30 de setiembre de 2017, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Total
Activos:							
Disponibilidades	¢ 83.931.743	-	-	-	-	-	83.931.743
Cuentas y comisiones por cobrar	-	23.247.728	-	100.000.000	-	-	123.247.728
	83.931.743	23.247.728	-	100.000.000	-	-	207.179.471
Pasivos:							
Cuentas y comisiones por pagar diversas	-	10.642.586	-	-	-	-	10.642.586
	-	10.642.586	-	-	-	-	10.642.586
Brecha de activos y pasivos	¢ 83.931.743	12.605.142	-	100.000.000	-	-	196.536.885

(Continúa)

b) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene activos o pasivos sujetos a cambios de tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2017, no se mantiene inversiones en instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en instrumentos financieros mantenían tasa de interés fijas y por su naturaleza de corto plazo no se consideraba que un cambio en la tasa de interés provocara un cambio significativo en el valor razonable.

(ii) *Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de este riesgo se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el estado de resultados muestra ingresos por diferencial cambiario por ¢3.380.201 y ¢4.812.484, respectivamente, como resultado de la valuación de los activos en dólares estadounidenses.

		2018	2017
Activos:			
Disponibilidades	US$	17.914	115.905
Inversiones en instrumentos financieros		110.766	-
Comisiones por cobrar		53.758	31.592
	US$	182.438	147.497

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene pasivos en moneda extranjera.

(Continúa)

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre, un análisis de sensibilidad de acuerdo al aumento o a la disminución en los tipos de cambio por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses se detalla como sigue:

		2018	2017
Efecto en resultados			
Aumento de ¢20 en tipo de cambio	¢	3.648.753	2.949.940
Disminución de ¢20 en tipo de cambio	¢	(3.648.753)	(2.949.940)

c) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar y está representado por el monto de esos activos en el balance.

Al 31 de diciembre, la exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con las siguientes partidas de los estados financieros:

		2018	2017
Disponibilidades	¢	23.299.381	83.931.743
Inversiones en instrumentos financieros		123.633.150	-
Cuentas y comisiones por cobrar		95.124.853	123.247.728
	¢	242.057.384	207.179.471

El riesgo de crédito de las disponibilidades y de las inversiones se considera bajo, ya que la mayor parte de las disponibilidades y todas las inversiones se encuentran en una entidad relacionada. El resto de las disponibilidades se encuentra depositado en un Banco del Estado. El riesgo de crédito de las cuentas y comisiones por cobrar es bajo debido a que corresponden a partidas por cobrar al Instituto Nacional de Seguros, cuya recuperación es menor a 30 días, y a transacciones con partes relacionadas.

(Continúa)

(14) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, los instrumentos financieros no están sujetos a valoración debido a que son a corto plazo y a tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantenía inversiones en instrumentos financieros.

(15) Contratos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. mantiene diferentes contratos con el Instituto Nacional de Seguros y con Financiera Desyfin S.A. (compañía relacionada), tal y como se detalla a continuación:

a) *Contrato entre Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. con el Instituto Nacional de Seguros*

La Compañía, como intermediario, suscribió con el Instituto Nacional de Seguros (INS) un Contrato de Intermediación de Seguros, el cual se rige por el Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del Instituto Nacional de Seguros y sus reformas, el Reglamento General de Contratación de Intermediarios de Seguros y sus reformas, las disposiciones del Código de Comercio y sus reformas, las disposiciones específicas que sobre la materia emita la Gerencia del Instituto Nacional de Seguros y por el Acuerdo de adjudicación número XI de la sesión 8859 del 16 de octubre de 2007.

Este contrato regula la promoción, prospección, gestión de venta, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía de los seguros y otros productos y servicios cuya comercialización le autorice el INS.

Mediante este contrato, la Compañía debe elaborar un plan anual de ventas de seguros y otros productos y servicios que le hayan sido autorizados y presentarlo en diciembre de cada año.

Este contrato tiene una vigencia de cuatro años, el cual se podrá renovar por períodos iguales.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha devengado ingresos por comisiones por servicios de seguros, en su condición de intermediario, por un monto de ¢415.453.543 (¢464.123.300 en el 2017).

b) *Contrato entre Sociedad Agencia de Seguros Desyfin, S.A. con Financiera Desyfin S.A., anteriormente con Inmobiliaria Desyfin, S.A.*

La Compañía, como arrendador, suscribió con Financiera Desyfin S.A., (compañía relacionada), como arrendataria, un contrato de subarrendamiento por el uso de espacio para oficinas administrativas y otros servicios administrativos relacionados, anteriormente con Inmobiliaria Desyfin, S.A., previo a la venta del edificio al Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones de Improsa SAFI, durante el 2013.

Este contrato es por un plazo de 15 años a partir del 01 de enero de 2017, el cual podrá prorrogarse. El precio inicial del arrendamiento por el edificio es por US$5.590 mensuales y de los otros servicios US$2.093.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el gasto por alquiler de oficinas y otros servicios asciende a un monto de ¢52.913.820 (¢52.644.401 en el 2017), el cual se presenta en la sección de otros gastos de administración.

(16) Arrendamiento operativo

Las oficinas centrales de la Compañía se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo en dólares con plazos de 15 años con opción de renovación automática. Los pagos mínimos futuros de tal arrendamiento operativo se detallan como sigue:

		Monto
Menos de un año	US$	92.196
Entre uno y cinco años		368.784
Más de cinco años		737.568
	US$	1.198.548

(17) Garantía mínima otorgada para la operación de la Compañía

Para cumplir con lo estipulado en el artículo 11 del Reglamento para la Operación de Intermediarios en la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS); la Compañía mantiene la siguiente garantía de cumplimiento al 31 de diciembre de 2018:

La garantía N° 01-11-CAU-0000576 por un monto de ¢6.395.584, emitida por el Instituto Nacional de Seguros en 2017, (N°180003109-C por un monto de ¢6.395.584, emitida por Banco BCT, S.A. en 2016), tienen como finalidad responder por sus obligaciones frente al INS y a sus clientes ante daños y perjuicios patrimoniales causados por la negligencia o dolo en sus ejercicios de intermediación o las de sus agentes de seguro. Dicha garantía tiene vigencia desde el 06 de diciembre de 2018 hasta el 06 de diciembre de 2019.

(18) Hechos Relevantes

Proceso de constitución del Grupo Financiero

El 22 de setiembre de 2010, Financiera Desyfin, S.A. (compañía relacionada) presentó ante la Superintendencia General de Entidades Financiera (SUGEF) la solicitud formal para la conformación de "Grupo Desyfin, S.A.", de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 35, y Anexo 8 del Acuerdo SUGEF 8-08 *Reglamento sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupo y Conglomerados Financieros.*

Mediante oficio SUGEF 0136-2014-201305835 con fecha 3 de febrero de 2014, la Superintendencia comunica a Financiera Desyfin, S.A. (compañía relacionada) sobre el resultado de la solicitud de autorización para el cambio de composición accionaria mediante el cual los socios actuales de Financiera Desyfin permutarán acciones de "Financiera Desyfin" por acciones de "Grupo Desyfin" entidad que fungirá como sociedad controladora del "Grupo Financiero Desyfin", lo anterior de conformidad con lo estipulado en el artículo 27 bis de la Ley No 7472 de Promoción de la competencia y defensa efectiva del consumidor. Consecuentemente de conformidad con el criterio favorable externado por la Comisión de la promoción de la competencia (COPROCOM) y el estudio realizado por la SUGEF, dicha Superintendencia otorga la autorización solicitada por Financiera Desyfin.

(Continúa)

Mediante oficio DESYFIN 87-2017 del 30 de junio de 2017, la Financiera solicita formalmente a la Superintendencia la autorización para la constitución de Grupo Financiero, bajo los requisitos establecidos en el Anexo No. 8 del Acuerdo SUGEF 8-08 "Reglamento sobre autorizaciones de entidades supervisadas por la SUGEF y sobre autorizaciones y funcionamiento de grupos y conglomerados financieros".

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Financiera está a la espera de la resolución final del ente regulador para la aprobación respectiva de Grupo Financiero.

(19) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

(Continúa)

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Mediante el oficio CNS-1389/06, CNS-1390/08 3430-2017, con fecha del 25 de enero de 2018, el CONASSIF sometió a consulta pública el proyecto Reglamento de Información Financiera a entidades y gremios, que de acuerdo con el considerando X del proyecto, en la sesión 1298-2016, del 22 de noviembre de 2016, dispuso que la base contable regulatoria sea objeto de una revisión con el propósito de que se implementen las NIIF, más recientes, poniendo especial énfasis en el tema de valoración de instrumentos financieros. Finalmente, el CONASSIF mediante los numerales 1 y 3, de los artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, que tiene por objeto regular la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establece el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias, fusionando así en un solo marco normativo, derogando el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros; Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros-Homologado, Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros y Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros, y quedaría derogada cualquier otras disposiciones de igual o inferior rango en materia de normativa contable que se opongan en el momento que quede vigente. El Reglamento de Información Financiera regirá a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones en sus transitorios que inician en el año 2019.